

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO JESÚS MARÍA
SEMPRUN, ESTADO ZULIA. PERIODO: 2013 – 2017.**

Ciudad Productiva Comunal Robinsoniana

Luibin Antonio Corredor.
C.I: V-16.467.622
Candidato a Concejal Nominal.

Casigua el Cubo, 26 de agosto del 2013.

INTRODUCCIÓN.

Para avanzar hacia el socialismo, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad venezolana, capaz de configurar una nueva sociedad desde la vida cotidiana donde la fraternidad y la solidaridad corran parejas con la emergencia permanente de nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo. Esto pasa por pulverizar completamente la forma de Estado burguesa que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas, y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política.

7 CAMPOS PARA LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO.

- 1) Ciudad Comunal Histórico-Cultural.
- 2) Ciudad Comunal Socio-Productiva.
- 3) Ciudad Comunal Eco-Ambiental.
- 4) Ciudad Comunal en lo Comunicacional.
- 5) Ciudad Comunal Saludable: Medicina Integral Comunitaria.
- 6) Ciudad Comunal Deportiva.
- 7) Ciudad del Gobierno Comunal.

PUNTOS CLAVES DEL GOBIERNO COMUNAL MUNICIPAL.

- **Poder:** El acuerdo pleno sobre los objetivos comunes, donde se encuentren los poderes creadores del pueblo, nos permitirá fortalecer la identidad y pertenencia ciudadana con el entorno para ejercicio de las responsabilidades colectivas, en función de transformar la realidad social para trascender en el tiempo y conseguir la suprema felicidad a través de la refundación de la república.
- **Económico:** Para trabajar arduamente por la construcción de la Ciudad Comunal a fin de Refundar la República, es necesario: ***Desarrollar la Propiedad Comunal Socialista, Estimular la Propiedad Colectiva del Pueblo y Ejercer el control revolucionario sobre la Propiedad Privada Capitalista, para que no impida la Suprema Felicidad Social***
- **Sujeto Histórico:** El Proletariado como aquel que no posee medios de producción fundamentales, ni tiene asegurados medios de subsistencia, solo sobrevive con su fuerza de trabajo para producir bienes. Posee, no obstante, su ciencia revolucionaria (El Marxismo), que lo faculta para hacerse dueño de su propio destino , por ende, tiene la misión histórica de abolir la sociedad capitalista y eliminar el aparato estatal burgués, todo ello en alianza revolucionaria con las demás clases sociales, con intereses comunes.
- **Ciudadano/a:** Como el título más grande de los hombres y Mujeres que vivimos en la patria grande, poseedores de valores éticos y morales Bolivarianos revolucionarios llenos de virtud y honor, que den al traste con viejas y nefastas prácticas como el clientelismo.

JUSTIFICACION.

Objetivo Histórico.

II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.

Objetivo Nacional.

2.3 Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista. Alcanzar la soberanía plena, como garantía de irreversibilidad del proyecto bolivariano, es el propósito central del ejercicio del poder por parte del pueblo consciente y organizado. La gestación y desarrollo de nuevas instancias de participación popular dan cuenta de cómo la Revolución Bolivariana avanza consolidando la hegemonía y el control de la orientación política, social, económica y cultural de la nación. El poder que había sido secuestrado por la oligarquía va siendo restituido al pueblo, quien, de batalla en batalla y de victoria en victoria, ha aumentado su nivel de complejidad organizativa.

CIUDAD COMUNAL HISTÓRICO-CULTURAL.

Conceptualización.

Para la organización de la ciudad comunal se asumirá el principio Robinsoniano acerca de la educación y el trabajo, como procesos que constituyen el ámbito donde se decide la emancipación humana, que desarrollan, desde una articulación entre el hombre y su obra y de los hombres entre si, las relaciones sociales entre los trabajadores/as Artistas, Cultores, Deportistas, Militares y Jóvenes para radicalizar la conciencia política de clase a la luz de una visión histórica-cultural, en los ámbitos educativo, social y artístico, como componentes de una dinámica revolucionaria tendiente a erradicar la división de la sociedad en clases sociales.

Acciones Concretas:

- Promover la Escuela Social, basados en la concepción pedagógica de Simón Rodríguez: “una educación por medio del trabajo...” para la libertad de toda la especie humana.
- Fortalecer la participación protagónica de la juventud en la investigación Histórica–Cultural, fomentando la organización de los Consejos del Poder Popular Juvenil.
- Afianzar valores que resguarden la identidad, construyan soberanía y aseguren la defensa de la patria, a partir del reconocimiento de nuestro patrimonio histórico-cultural.
- Crear las comunidades de saberes que sirvan de espacios para la formación integral del republicano.

- Impulsar el régimen de Asambleas, como mecanismo del Poder Popular, para concretar el espacio idóneo que sirva de modelo en la construcción de la Ciudad Comunal.
- Sistematizar las experiencias de los entes nacionales, estatales, municipales y locales, para focalizar y optimizar la administración de proyectos en ejecución, recursos humanos, físicos y financieros con los que se cuentan, evaluar los alcances, los logros, las debilidades, los riesgos y los obstáculos a superar, para la edificación de la Ciudad Comunal.

CIUDAD COMUNAL SOCIO-PRODUCTIVA.

Conceptualización.

En la ciudad Socio-Productiva se trabajará en función de liberar las fuerzas productivas, teniendo en cuenta las potencialidades de desarrollo que posee el municipio Páez para echar adelante un modelo sustentable caracterizado por la relación armónica entre el hombre y la tierra, creando así, nuevas relaciones sociales de producción agroecológicas, ajustadas al Segundo Plan Socialista de la Nación 2013- 2019 y al Programa de Gobierno de Víctor Urdeneta para el periodo 2013-2017.

Acciones Concretas:

- Desarrollar relaciones socioproductivas solidarias de ayuda mutua entre los trabajadores del campo y la ciudad, cultores, deportistas, militares y jóvenes, sobre cuya base se edificará el Nuevo Estado Comunal.
- Armonizar las necesarias relaciones entre la vida familiar y el sector laboral.
- Transformar los sectores productivos a nivel local, en correspondencia con la ética del modelo económico socialista, con especial énfasis en el sector agropecuario, con una visión ecológica.

CIUDAD COMUNAL ECO-AMBIENTAL.

Conceptualización.

Se concibe como un proceso de revolución ambiental destinado a fortalecer la acción participativa de las comunidades, para transformar en belleza paisajista, los espacios de recreación y esparcimiento de las zonas urbanas, tales como: plazas, parques y avenidas, donde se concentra el pueblo a socializar, a disfrutar de actividades culturales e intercambiar saberes, como prácticas cotidianas que fortalecen el buen vivir de los ciudadanos y el desarrollo de los poderes creadores del pueblo. Constituye una propuesta ambiental que permite pulverizar la concepción capitalista de explotación de los espacios urbanos mediante la consecuente aplicación de un nuevo enfoque de ciudad escuela, para cuyo desarrollo se propone el impulso, en dos fases de planificación y ejecución, de un conjunto de acciones concretas.

Acciones Concretas:

- I FASE: Recuperación de Espacios Ecológicos Disponibles para el Pueblo.
- II FASE: Establecimiento de una Empresa Socialista de Reciclaje de Residuos y Desechos Sólidos.
- Desarrollar el abordaje comunitario que permita crear conciencia colectiva y sentido de participación ambientalista.
- Promover acciones técnicas de capacitación e investigación ambiental.
- Delimitar el rango de acción en la recuperación de aéreas degradadas y control y manejo de la gestión ambiental urbana.

- Conformar los equipos de trabajo para realizar con las comunidades los estudios preliminares que indiquen los distintos volúmenes de Vidrio, Plástico, Cartón y metal, a reciclar.

CIUDAD COMUNAL EN LO COMUNICACIONAL.

Conceptualización.

Construir un sistema de comunicación permanente para que el pueblo organizado se escuche, se vea y se sienta dueño de su propio destino en la edificación colectiva de la Ciudad Productiva Comunal Robinsoniana.

Acciones Concretas:

- Garantizar la participación protagónica del pueblo organizado en el uso y tenencia de los medios de comunicación.
- Formar al pueblo para el ejercicio pleno del juicio crítico de las políticas comunicacionales adversas a la construcción de nuestra Patria Grande.
- Contraatacar la estrategia comunicacional imperial con un lenguaje creativo propio, que permita la expansión de las ideas y experiencias revolucionarias como respuesta a la crisis global del modelo capitalista.
- Incentivar la difusión en los medios de comunicación comunales, públicos y privados, de los contenidos históricos, ecológicos, culturales, populares, tradicionales y de nueva producción.

Acciones Concretas:

- Incentivar la difusión en los medios de comunicación comunales, públicos y privados, de los contenidos históricos, ecológicos, culturales, populares, tradicionales y de nueva producción.
- Organizar talleres didácticos para impulsar, junto a los sistemas comunales de agregación, inclusión y participación, jornadas que desarrollen la visión

comunicacional del documental como herramienta ideal para difundir la realidad del pueblo organizado, donde el Pueblo es el realizador protagonista.

- Impulsar oleadas de formación sucesivas que incorporen cine-foros, talleres, ejercicios experimentales de radio y televisión, trabajo creativo plástico y publicaciones de página Web, para incentivar a la comunidad a proyectar, impulsar e intercambiar sus propias formas de comunicación: Una célula comunicacional crea otras células, hasta generar una entramada red en el interior de las comunidades que sirva como herramienta de defensa de primera línea, en cada batalla de esta guerra de cuarta generación.
- Diseño, Implementación y popularización del Buzón Comunal para la planificación, seguimiento y control de las políticas públicas.

CIUDAD COMUNAL SALUDABLE.

Conceptualización.

Espacio geo-humano donde la salud descansa en la acción consciente, organizada y de elevado compromiso comunitario del pueblo, en el proceso de mejorar las condiciones de vida y establecer una relación armoniosa con el medio ambiente, así como en la movilización de los recursos dentro de la comunidad y fuera de ella.

Acciones Concretas:

- Lograr la participación de la comunidad en el análisis de la situación de salud y la solución creativa de los problemas identificados.
- Incentivar la colaboración y solidaridad entre los distintos sectores de la comunidad y la sociedad en general, para la generación de ambientes saludables.
- Contribuir al desarrollo humano y social de las personas de la comunidad.
- Conformar un Equipo Técnico Local, basado en la participación y organización comunitaria.
- Formulación del plan de acción y/o elaboración de los proyectos.
- Control y evaluación de la estrategia por el Consejo Técnico Local.
- Hacer de Jesús María Semprún, un municipio saludable, articulando voluntades a escala de gobierno, comunidad y sectores técnicos, guiados permanentemente por un enfoque integral.

CIUDAD COMUNAL DEPORTIVA.

Conceptualización.

Es una ciudad que considera el deporte como un elemento biopsicosocial para el desarrollo pleno de las potencialidades del ser humano, en un esquema que integre otras áreas, altamente relacionadas, tales como: la salud preventiva, la práctica de una actividad física y recreacional que fomente la moral y las buenas costumbres y contribuya a preservar los espacios dignos para el buen vivir, venciendo las prácticas mercantilistas utilizadas por el capitalismo para vender sus marcas y proyectar el mercado.

Acciones Concretas:

- Realizar un diagnóstico con los circuitos comunales con el fin de determinar los espacios destinados para el deporte, la actividad física y recreación.
- Generar plan de acción para la masificación del deporte, la actividad física y la recreación.
- Levantar un registro con los circuitos comunales para atender los diferentes grupos etarios.
- Armonizar los espacios para la práctica deportiva, la actividad física y la recreación donde se tenga en cuenta la interacción con la naturaleza.
- Articular las políticas deportivas municipales con las regionales y nacionales.
- Crear semilleros de niños y niñas de los clubes deportivos en las comunidades, que sirvan de canteras para todas las disciplinas deportivas.

CIUDAD GOBIERNO COMUNAL.

Conceptualización.

Ámbito de desarrollo y ejercicio del poder por parte del pueblo organizado, que se construye cotidianamente por la lucha popular en aras de la satisfacción plena de las necesidades humanas de nuestro pueblo: económicas, políticas, culturales y educativas.

Acciones Concretas:

- Consolidar y fortalecer la participación protagónica de los voceros y voceras del poder popular en los sistemas de agregación comunal (consejos comunales, circuitos comunales, comunas y ciudad comunal).
- Conformar en cada circuito el Parlamento Comunal que permita la regulación de la vida social del pueblo y su orientación para legislar en el tránsito del autogobierno.
- Desarrollar en los consejos comunales, circuitos comunales y comunas en construcción espacios de producción social (fábricas, patios productivos) y proponer nuevas formas de propiedad que superen a la propiedad privada.
- Transferir, al poder popular organizado, el control de bienes y servicios para desarrollar su gestión comunal.

- Formar para el acompañamiento en las instancias de poder popular 10 maestros ambulantes en lo político-técnico, por circuito comunal, para el desarrollo de la comuna, la producción socio productivo y el socialismo.
- Crear en cada circuito el consejo de planificación comunal donde participen voceros y voceras de los consejos comunales para desarrollar el plan de desarrollo del circuito (formulación de proyectos integrales) para la gestión y auto gobierno.
- Conformación por cada circuito comunal de diferentes comités organizados de acuerdo a los campos de transición de la ciudad comunal.
- Creación de núcleos de socialización del saber y trabajo (educación y trabajo) en cada circuito y comuna para desarrollar las habilidades de los voceros del poder popular a través de herramientas técnicas y políticas con la orientación de la Escuela de Gobierno para la conformación de la Comunidad de Saberes.

